

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "METROMEDIA ECUADOR S.A.", CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de marzo del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en las calles Víctor Manuel Rendón número cuatrocientos uno y General Córdova, en el piso 10 del Edificio Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "Metromedia Ecuador S.A.", a saber: (a) La compañía TENERIFE TRADING INC., domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, propietaria de cuatro (4) acciones; y, (b) La compañía MAYORSON REALTY S.A., domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, propietaria de setecientos noventa y seis (796) acciones. Las referidas acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ambas compañías accionistas están debidamente representadas por el Abogado Hugo Fabricio Landivar Orellana, conforme consta de los poderes que se agregan al expediente de esta Junta.-

También se encuentra presente, como invitado a esta Junta, el señor Ingeniero Luis Rodríguez Varas.-

Como las nombradas accionistas representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes que en ella se conozcan y resuelvan los siguientes puntos que constituyen el orden del día: **(1)** Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía; **(2)** Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de patrimonio y Estado de flujo de efectivo del ejercicio económico del 2012; **(3)** Destino de los beneficios societarios, en caso de existir éstos; **(4)** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico del 2013; y, **(5)** Cualquier otro asunto relacionado directa o indirectamente con lo anterior.-

En consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.-

Actúa como Presidente de esta Junta, el Ingeniero Luis Rodríguez Varas y, como Secretaria, la Abogada Mónica Álvarez Medina, Gerente General de la Compañía, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

El Presidente, considerando que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelve, unánimemente, conocer y aprobar, como primer punto del orden del día, los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico del 2012; como segundo punto del orden del día, el estado de situación financiera,



estado de resultado integral, estado de cambio de patrimonio y estado de flujo de efectivo, respecto al ejercicio económico del 2012; como tercer punto del orden del día, se deja expresamente establecido que la compañía no repartió a las accionistas las utilidades del año 2011, en el ejercicio económico del año 2012; como cuarto punto del orden del día, se elige al señor Ingeniero Arturo Soriano Muñoz, para el cargo de Comisario de la compañía; y, como quinto y último punto del orden del día, se ratifican y aprueban las gestiones realizadas por la Abogada Mónica Álvarez Medina, como Gerente General y Representante Legal de la compañía.-

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas anotas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.-

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-



Ing. Luis Rodríguez Varas  
Presidente de la Junta



Ab. Mónica Álvarez Medina  
Gerente General  
Secretaria de la Junta

Las accionistas:

p.p. TENERIFE TRADING INC.



Ab. Hugo Landívar Orellana

p.p. MAYORSON REALTY S.A.



Ab. Hugo Landívar Orellana